



**Opinión de las y los estudiantes sobre
los Planes de estudio 2008 de las licenciaturas
impartidas por
la Facultad de Música
de la UNAM**

Dra. Lilian Dabdoub Alvarado

Consultora independiente

Diciembre, 2023

Contenido

Introducción	3
Método de invitación a participantes	4
Recolección y análisis de la información	6
I. Resultados concordantes del alumnado de las seis carreras de la FaM Resultados	9
II. Resultados específicos del alumnado de cada carrera de la FaM	10
Conclusiones	29
Recomendaciones generales	30
Referencias	31
Anexo: Guía de tópicos aprobados por la FaM	32

Introducción

La música, como expresión artística y disciplina académica, evoluciona constantemente en respuesta a las demandas cambiantes del mundo contemporáneo. Con el objetivo de mejorar la calidad de la educación musical ofrecida, la Facultad de Música (FaM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), solicitó el apoyo de la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) en abril de 2023 para llevar a cabo un estudio cualitativo que analizara en profundidad la opinión de su población académica con respecto a los planes de estudio de las seis carreras que componen su oferta educativa: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología, Instrumentista y Piano. La FaM reconoce que la retroalimentación directa de su comunidad académica es esencial para comprender sus fortalezas y áreas de mejora.

La metodología empleada en este estudio destaca por su enfoque cualitativo y la utilización de la técnica de grupo focal, una herramienta que permite profundizar en las percepciones, experiencias y expectativas de las y los participantes. Se consultó de manera independiente tanto al profesorado como al alumnado, para lo cual se convocó a seis sesiones de trabajo remoto, tres desarrolladas con el alumnado y tres con el profesorado. En cada grupo focal se trabajó con dos carreras a la vez: Composición y Piano, Educación Musical y Etnomusicología y finalmente, Instrumentista y Canto.

Este informe presenta los resultados derivados de los tres grupos focales desarrollados con el alumnado. A través de una estructura organizada en cuatro secciones, se describe el método, se examinan tanto los resultados concordantes de las seis carreras, como los específicos de cada programa educativo, los cuales sirven como base para las conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer los planes de estudio de la FaM y avanzar hacia una formación musical más adaptada a las necesidades actuales y futuras. Este estudio busca contribuir a la excelencia académica y al continuo crecimiento de la Facultad de Música de la UNAM.

Método de invitación a participantes

La Facultad de Música elaboró los listados del alumnado de las seis licenciaturas que sería convocado a los grupos focales. Personal de la Dirección de Evaluación Educativa se encargó de enviar las invitaciones y recordatorios mediante una cuenta de correo electrónico institucional creada para gestionar el proceso de contacto con la población.

Se programaron tres sesiones para realizar los grupos focales, que se llevaron de manera remota como se explicará en detalle en la siguiente sección. La Facultad de Música propuso la forma como se agruparía el alumnado por pares de licenciaturas para las sesiones de grupos focales y quedaron como a continuación se especifica

- 1er grupo: licenciaturas en Música-Composición y Música-Piano
- 2º grupo: licenciaturas en Música-Educación musical y Música-Etnomusicología
- 3er grupo: licenciaturas en Música-Canto y Música-Instrumentista

Para cada programa se realizó una invitación universal al alumnado y se acordó aceptar hasta un máximo de cuarenta respuestas de confirmación. En la conformación del grupo se consideró cuidar la equivalencia entre el número de participantes y su género, sin embargo, es preciso advertir que en las bases de datos predominaron estudiantes del género masculino. Durante un par de semanas más se realizaron múltiples intentos de contacto con aquellas y aquellos estudiantes que no hubieran dado respuesta al primer correo de invitación. Se reenviaron varios correos y en los casos del alumnado que no hubiera contestado por esa vía, se procedió a enviarles la invitación por medio de WhatsApp. Una semana antes del grupo focal se envió a quienes confirmaron su asistencia los datos de acceso a la reunión. Finalmente, un día antes se envió un recordatorio.

En la **Tabla 1** se sintetiza la información de las seis licenciaturas integrando el número de registros que contenía el listado proporcionado por la FaM, las confirmaciones que se recibieron y finalmente el número de asistentes de cada programa académico el día de su grupo correspondiente.

Tabla 1. Número de registros, confirmaciones y asistentes por carrera en cada grupo focal

Licenciatura	Número de registros	Confirmaciones	Asistentes
Música-Composición	52	39	14
Música-Piano	79	17	7
			2*
Música-Educación musical	65	31	18
Música-Etnomusicología	29	14	10
Música-Instrumentista	277	41	25

Música-Canto	31	10	3
Total	533	152	79

*Sin especificar carrera de procedencia para el primer grupo focal

En la **Tabla 2** se integra la distribución por carrera y por género de los participantes en cada uno de los seis grupos.

Tabla 2. Asistentes al grupo focal por carrera y género

Carrera/género	Mujeres	Hombres	Total/ carrera
Composición	2	12	14
Piano	2	5	7
	1*	1*	2
Educación Musical	9	9	18
Etnomusicología	4	6	10
Instrumentista	9	16	25
Canto	3	0	3
Total por género	30	49	79

* Sin especificar carrera de procedencia para el primer grupo focal

Recolección y análisis de la información

Para explorar la opinión de las y los estudiantes sobre los planes de estudio 2008 de las Licenciaturas en Música (Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista con cinco orientaciones musicales y Piano) y en Etnomusicología, que se imparten en la Facultad de Música, se utilizó la técnica de grupo focal. Esta es una técnica de investigación cualitativa que se basa en la integración de un grupo de personas con un moderador que plantea preguntas y dirige la discusión en torno a un tema o una serie de temas específicos (Wilkinson, 2004). Mediante esta técnica se busca conocer a profundidad aspectos tanto objetivos como subjetivos sobre la experiencia de las y los estudiantes al evaluar los planes de estudio vigentes en la FaM.

Todas las reuniones se programaron en el mes de septiembre como se indica:

- Composición y Piano: 5 de septiembre, 2023.
- Educación musical y Etnomusicología: 6 de septiembre, 2023.
- Canto e Instrumentista: 7 de septiembre, 2023.

En todas las sesiones se exploraron cuatro temáticas autorizadas por la Facultad de Música:

1. ¿Qué cambios se requieren en los objetivos que orientan la formación de los profesionales que forma la Facultad de Música y por qué razones? (¿Qué profesional de la música debe formar la FaM?)
2. ¿De los perfiles profesionales actuales qué aspectos proponen ajustar y por qué razones? (conocimientos, habilidades, actitudes).
3. ¿A su juicio, los contenidos en los planes de estudio requieren cambios, de qué tipo y por qué razones?
4. ¿Qué proponen para fortalecer la formación de los profesionales que prepara la Facultad de Música de la UNAM?

Al iniciar la sesión, la Maestra Laura Rojo Chávez, subdirectora de Evaluación de Procesos y Programas Académicos (SEPPA) de la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) que forma parte de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), les dio la bienvenida a las y los asistentes y les solicitó su autorización para grabar la sesión.

Una facilitadora independiente, quien apoya de manera externa a la Dirección de Evaluación Educativa coordinó cada una de las sesiones que se llevaron a cabo por medio de la herramienta *Zoom Video Communications*.

La facilitadora de la sesión expuso en cada caso, el objetivo de la reunión:

“Explorar su opinión sobre el plan de estudios de la carrera que están cursando en la Facultad de Música de la UNAM como parte del proceso de evaluación de los planes de estudio de las licenciaturas que imparte la FaM. “

Se les informó a las y los participantes cómo se llevaría a cabo la dinámica de la sesión y que se tratarían cuatro temáticas, a través de preguntas para conocer sus opiniones sobre el plan de

estudios de la Licenciatura en la que se están preparando para el ejercicio profesional. Se dedicó un tiempo estimado de 30 minutos para abordar cada temática abriendo la posibilidad para que la población estudiantil representando cada una de las licenciaturas en la sesión aportara su opinión.

Se indicó a las y los asistentes que la mecánica para participar, una vez que se planteara cada pregunta, consistiría en utilizar las herramientas de *Zoom Video Communications* para solicitar la palabra. Se informó que todas las participaciones serían bienvenidas y que no existían respuestas correctas o incorrectas. Se señaló que se mantendría la confidencialidad de sus participaciones.

Las opiniones obtenidas mediante este procedimiento se transcribieron a partir de la grabación de la sesión, se analizaron y los resultados se integran en el presente informe organizándolas con base en los componentes de los planes de estudio de la FaM, tales como: el perfil profesional, las líneas de formación y las áreas de conocimiento.

De acuerdo con los documentos relativos a la descripción del plan de estudios de las seis licenciaturas que se imparten en la FaM, las Líneas de Formación:

“aluden a bloques fundamentales de la educación musical que se desarrollan de manera progresiva conforme los educandos van ascendiendo en los distintos semestres de duración de los estudios de Licenciatura. Las Líneas se integran a su vez con áreas de conocimiento vinculadas entre sí respecto al corpus de contenidos lógicos que definen cada línea.”

Las cinco líneas de formación incluidas en la estructura del plan de estudios de las licenciaturas impartidas en la FaM de acuerdo con los documentos referidos a la “Descripción sintética del plan de estudios” y los mapas curriculares de cada licenciatura son:

Línea de Formación Musical: es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que deben sustentar el dominio disciplinario, fundamentales para la expresión, creación y ejecución artístico-musical profesional.

Línea de Formación Humanístico-Social: es el bloque de áreas de conocimiento que, con un sentido de compromiso social integra elementos históricos, filosóficos, sociales y éticos que contribuyen a la formación integral universitaria.

Línea de Formación Educativa: es el bloque de áreas de conocimiento que integra los aspectos psicológicos y pedagógicos para el conocimiento y planeación de los procesos educativos en el ámbito musical.

Línea de Formación Investigación: es el conjunto de contenidos conceptuales y procedimentales tanto para el acopio, procesamiento y sistematización de información, como para el enriquecimiento y generación del conocimiento vinculado con el campo de la música.

Línea de Formación Multidisciplinaria: comprende contenidos diversos, de distintas áreas de conocimiento, que el alumno puede seleccionar de manera optativa y que le permiten complementar su formación a través del criterio de libre elección, con la finalidad de

orientar sus estudios en un porcentaje total de asignaturas, hacia los ámbitos que le resulten de mayor interés, agrado o de acuerdo con sus posibilidades de desarrollo académico.

En la siguiente sección se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis de lo expresado por las y los participantes en cada uno de los grupos focales.

I. Resultados concordantes del alumnado de las seis carreras de la FaM

Las y los estudiantes de las seis carreras que imparte la Facultad de Música comparten algunas opiniones similares en cuanto los aspectos generales que podrían tomarse en cuenta para fortalecer la formación profesional y la experiencia de los estudiantes en la FaM. Y que hacen referencia a la cuarta temática incluida en las sesiones:

¿Qué proponen para fortalecer la formación de los profesionales que prepara la Facultad de Música de la UNAM?

En esta sección se sintetizan las principales coincidencias identificadas.

- El alumnado percibe en general que la formación profesional que reciben en la FaM no es acorde con la situación, demanda y oportunidades que se presentan en el mercado laboral. Más adelante, en las siguientes secciones se señalan las particularidades expresadas por los participantes para cada una de las licenciaturas en cuanto a las carencias o debilidades que identifican para incorporarse con éxito en el ejercicio profesional.
- Consideran que requieren contar con un mayor apoyo y orientación desde los primeros semestres para que cada estudiante pueda planear una trayectoria particular en la licenciatura de su elección, en función de sus intereses y capacidades.
- Opinan que el plan de estudios requiere una mayor flexibilidad en su aplicación ya que a pesar de la existencia de materias optativas que pueden resultar de su interés, se cuenta con poco tiempo para dedicarse a ellas; la seriación y el número reducido de grupos que se abren limitan las posibilidades de elección.
- Es necesario fortalecer las habilidades para la autogestión y el emprendimiento en el ámbito de la profesión del músico para todas las carreras como parte de su formación integral.
- Consideran que hay que fortalecer las habilidades para el manejo de las herramientas tecnológicas vinculadas con el ejercicio profesional de la música.
- Se recomienda promover la inter y transdisciplina en la formación de las y los estudiantes de todas las carreras.
- Coinciden en el fomento de una mayor interacción tanto entre el alumnado de la FaM con el de otras carreras de la UNAM.
- Consideran necesario dar un mayor énfasis en las habilidades para la comunicación oral y escrita que resultan indispensables para todas las carreras.
- A su juicio se deben fortalecer en el alumnado la consciencia corporal y el buen manejo del cuerpo para prevenir y evitar lesiones.

En las siguientes secciones se señalan los aspectos específicos mencionados por las y los estudiantes que atañen a los planes de estudio de cada una de las carreras impartidas en la FaM.

II. Resultados específicos del alumnado de cada carrera de la FaM

Como se comentó con anterioridad, los resultados obtenidos del análisis de las opiniones expresadas por las y los estudiantes para las cuatro temáticas abordadas, se presentan a continuación organizados con base en el perfil profesional, las líneas de formación y las áreas de conocimiento expresadas en los planes de estudio 2008 correspondientes a cada una de las licenciaturas impartidas en la FaM.

Licenciatura en Música-Composición

En el documento “Descripción sintética del plan de estudios, Licenciatura en Música-Composición” elaborado por la Facultad de Música se señala que:

“El Profesional en Composición de la Escuela Nacional de Música cuenta con una formación integral que le permite incidir de manera crítica, propositiva y ética en la cultura de nuestro país. El Licenciado en Música-Composición de la ENM cuenta con una formación integral que abarca los aspectos técnicos teóricos, humanísticos e históricos, sociales de la composición musical. Está capacitado para componer obras musicales originales con una conciencia plena del lugar que su obra ocupa en el contexto de diferentes corrientes estéticos-musicales y contribuye al desarrollo cultural de nuestro país mediante la creación, la difusión, la actividad docente y la investigación musical. El campo laboral del Compositor puede incluir: la creación de obras originales – música de concierto y/o para medios audiovisuales y electrónicos-, la producción de arreglos Musicales, la difusión, la enseñanza y la investigación de la música: en instituciones públicas, privadas o en el ejercicio libre de la profesión. Puede fortalecer su desarrollo artístico en México y en el extranjero; ingresar a estudios de especialidad o de maestro en composición, tecnológico Musical, Pedagógico Musical y otras disciplinas afines.”

Cuando se haga inclusión de menciones literales hechas por las y los participantes, se utilizará entrecomillado. Con relación al perfil profesional, las y los estudiantes de la licenciatura en Música-Composición expresaron las siguientes opiniones:

- El perfil de egreso es muy “cerrado” y obsoleto en relación con la realidad laboral del egresado por lo que recomiendan ampliar y diversificar el perfil profesional e incluir diferentes tipos de expresiones musicales.
- Opinan que es necesario ampliar las posibilidades de ejercicio profesional del compositor, dándole un enfoque más práctico y diversificado a su formación.
- La formación profesional del compositor está un poco limitada a considerarlo como una persona que estará encerrada de manera aislada componiendo.

- Aunque el objetivo del plan de estudios de **compositores** involucra llegar a componer para orquesta y aun cuando las materias obligatorias se dirigen a este fin, en los cuatro años de la carrera no se logra el objetivo. Los estudiantes consideran que tal vez se podría promover esta capacidad desde el propedéutico.
- Se requiere un mayor énfasis en el aprendizaje de la tecnología para componer y para transcribir música.
- Consideran que es necesario dar más posibilidades para la práctica. Llevar orquestación en semestres más tempranos.
- Un estudiante señaló que: “en otras instituciones los estudiantes de composición salen con un *book* o portafolio con sus composiciones. Y tienen una materia en donde se graba. En nuestro caso, cada estudiante tiene que buscar las condiciones y recursos para que alguien pueda tocar su música y para poder grabar.”
- Consideran que es necesario promover un mejor balance entre materias fundamentales para la carrera como composición, orquestación e instrumentación y otras que no son tan críticas para la formación profesional en el contexto de la realidad laboral.
- En ocasiones la exigencia sobre el dominio del piano como ejecutantes, para los estudiantes que se están formando como compositores, es muy alta. No hay congruencia con el objetivo de la formación profesional y la exigencia en algunas materias.
- Echan de menos que no se promueva el aprendizaje para la autogestión de su propio proyecto musical, que pudiera involucrar: aprender a promoverse, hacer su página web, cómo buscar trabajo para compositores, redacción de currículum vitae, entre otros aspectos.
- Opinan que se requiere desarrollar las habilidades para integrar el portafolio de proyectos (evidencias) que se pueden mostrar para insertarse en el mercado laboral.
- Las y los estudiantes consideran necesario fortalecer los conocimientos en torno al manejo de los derechos de autor, tanto para hacer valer sus propios derechos, como para respetar los de otros.
- Desarrollar las habilidades de las y los estudiantes de Composición para grabar, producir, mezclar, masterizar que es lo que requieren en ocasiones en el mercado laboral.
- Hacer obligatoria la materia de producción para compositores e iniciar desde los primeros semestres.
- Fortalecer los conocimientos y habilidades para utilizar las tecnologías para la producción y la grabación

A continuación, se señalan las opiniones expresadas por las y los estudiantes relativas a algunas de las líneas de formación. No se identificaron opiniones específicas relativas a las líneas de formación: Humanística-social (Área Histórica-social, Área Filosófica) y de Investigación.

Línea de formación musical (Áreas de conocimiento: Conceptual, Interpretación y Estructura musical)

- Mayor énfasis en composición para ensambles.
- Incluir mayor variedad de géneros musicales, entre ellos populares, música mexicana.
- Ampliar contenidos con relación al trabajo con otros géneros y estilos musicales.
- Se sugiere que la materia de instrumentación para compositores la impartan instrumentistas ya que se reforzaría el aprendizaje técnico práctico.
- Fortalecer la producción musical y electroacústica.
- Mantener la materia de piano durante toda la carrera para los compositores ya que los dos años resultan insuficientes para la formación del compositor ya que es una herramienta importante para ellos.
- El programa de la materia de contrapunto es muy vasto, tal vez se podrían dejar parte del contenido en una materia optativa para quienes quisieran profundizar en dichos temas.
- Incluir la materia de composición para Dirección coral. Solamente se cuenta con dicha materia para conjuntos instrumentales.
- Incluir una materia de armonía y otra de contrapunto, pero orientadas a compositores ya que pueden enfocarse al análisis, pero no se les da un enfoque práctico, aplicado.
- Incluir armonías para música del siglo XX.

Línea formativa Educativa (Áreas de conocimiento: Pedagógica, Psicológica)

- Fortalecer habilidades para la enseñanza de la composición.
- Ampliar el tiempo de materias como Psicopedagogía musical ya que les proporciona herramientas para la enseñanza, que será una de sus fuentes de trabajo.
- Enfatizar la importancia de la realización de prácticas docentes supervisadas.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el manejo de grupos en la educación musical.
- Incluir contenidos sobre educación inclusiva, neurodiversidad y para la atención de estudiantes con necesidades especiales.
- Incluir el aprendizaje de conocimientos sobre dificultades del aprendizaje y cómo atenderlas en el contexto de la educación musical.

Línea interdisciplinaria (optativas: flexibilidad)

- Aunque hay muchas materias optativas, no están enfocadas a la producción/creación.
- Mayor énfasis en materias para la elaboración y gestión de proyectos musicales.
- Con respecto a la optativa de Armonía de jazz se recomienda abrir más grupos y dar más oportunidades a los estudiantes para tomarla ya que les aporta mucho al igual que la optativa de Música para cine.

- Promover el trabajo interdisciplinario con estudiantes de la licenciatura en Música-Instrumentista.

Recomendaciones para el fortalecimiento de la formación de los profesionales de la licenciatura en Música-Composición

- Las y los estudiantes recomiendan asegurarse de que el profesorado cuente con experiencia en cuanto a orquestación e instrumentación; que realmente tengan experiencia componiendo para ensambles y se encuentren activos en el ejercicio profesional en esta área.
- Ampliar la posibilidad al ingresar a la carrera, de optar por otro instrumento como guitarra y no solamente el piano.
- Enfatizar la importancia de materias como Solfeo y Análisis, ya que son aprendizajes claves para la formación del músico. En ocasiones los estudiantes lo consideran como algo con lo que tienen que cumplir.
- Promover un mejor equilibrio entre el tiempo y enseñanza dedicados a materias fundamentales como Composición, Orquestación e Instrumentación y otras que no son tan críticas para el ejercicio profesional del compositor en el contexto profesional real.
- Ampliar las posibilidades para llevar algunas materias en línea ya que muchos estudiantes viven lejos de la Facultad e invierten mucho tiempo en traslados.
- Recomiendan promover una mayor vinculación de la FaM y los estudiantes con las actividades musicales de la UNAM.
- Abrir oportunidades para que los estudiantes puedan asistir a ensayos de las orquestas de la UNAM.
- Institucionalizar un banco de instrumentistas que estuvieran interesados en tocar las composiciones de los estudiantes de la carrera de Composición.
- A su juicio sería importante promover mayor interdisciplinariedad con estudiantes de diferentes carreras, por ejemplo, Teatro y Danza.

Licenciatura en Música-Piano

En el documento “Descripción sintética del plan de estudios, Licenciatura en Música-Piano” elaborado por la Facultad de Música se señala que:

“El Profesional en Piano de la Escuela Nacional de Música cuenta con las herramientas profesionales para abordar repertorio pianístico con alto nivel, como solista, repertorista, integrante de ensambles o de orquesta; incursiona en la enseñanza, el asesoramiento musical y el terreno de la investigación; desempeña su labor profesional en instituciones públicas y privadas o en el ejercicio libre de la profesión, en instituciones educativas, centros culturales, compañías grabadoras, funciones teatrales, filmaciones, compañías de ballet y ópera, entre otros. Fortalecer su desarrollo artístico en México y en el extranjero;

ingresando a estudios de especialidad o de maestría en interpretación musical, pedagogía musical, dirección coral y otras disciplinas afines.”

Con relación al perfil profesional, las y los estudiantes de la licenciatura en Piano, expresaron las opiniones que se enlistan a continuación.

- En la carrera se enfatiza mucho la formación del pianista como solista.
- Ampliar la posibilidad del ejercicio profesional del pianista, ya que en la realidad ejercen más como acompañantes que como solistas.
- Promover una mayor congruencia entre el perfil de egreso del pianista y las posibilidades reales del campo laboral.
- Enfatizar no solamente el manejo de repertorio, sino también el aspecto de la técnica del piano.
- Se recomienda promover en la formación la autogestión de proyectos musicales personales.
- Reforzar las habilidades para el piano colaborativo ya que es parte del ejercicio profesional del pianista.
- Desarrollar más las habilidades para manejar otros géneros musicales y no solamente la música clásica ya que es una necesidad en el mercado laboral.

No se identificaron opiniones específicas referentes a la línea de formación en investigación.

Línea de formación musical (Áreas de conocimiento: Conceptual, Interpretación y Estructura musical)

- Se recomienda dedicar más tiempo para el desarrollo de las habilidades para lectura a primera vista y para armonía del teclado. Actualmente se dedica un año para cada materia y no es suficiente.
- Promover el desarrollo de habilidades para la improvisación.
- Integrar al repertorio la música contemporánea.
- Reforzar la materia de Análisis. Se recomienda cursarla a lo largo de toda la carrera.
- Ampliar el tiempo para el aprendizaje de música electroacústica.
- Incluir una materia que podría llamarse habilidades al teclado que incluyera armonía al teclado, improvisación, lectura a primera vista y transposición. Esta daría continuidad a lo que se ve en último año de propedéutico.

Línea formativa Humanística-social (Áreas de conocimiento: Histórica-social, Filosófica)

- La materia de Música para piano del siglo XX y XXI se ve de manera aislada.

Línea formativa Educativa (Áreas de conocimiento: Pedagógica y Psicológica)

- No se cumple con el desarrollo de las habilidades para la docencia.
- Se recomienda dar un enfoque más aplicado a la enseñanza de las materias de Pedagogía y Psicología.

Línea interdisciplinaria (Optativas flexibilidad)

- Ampliar los conocimientos y habilidades referentes a la conciencia corporal, la propiocepción y el manejo adecuado para evitar lesiones. Fortalecer un enfoque de prevención.
- Reforzar y hacer obligatoria la materia de Acondicionamiento y prevención de lesiones.
- Apoyar el desarrollo de habilidades para el estudio y aprendizaje en específico de la música; abordar problemas de cognición para el estudio de la música tales como memorización, comprensión.

Recomendaciones para el fortalecimiento de la formación de los profesionales de la licenciatura en Música-Piano

- Se recomienda ampliar el énfasis en la formación del pianista y no solamente enfocarse a su formación como solista.
- Ampliar las posibilidades de los estudiantes para practicar como acompañantes, más allá de las que se brinda en el servicio social.
- Abrir la posibilidad para que los estudiantes de piano puedan tocar composiciones de los estudiantes de la licenciatura en Composición.
- Flexibilizar el plan de estudios. Definir salidas o “especializaciones”, caminos que el estudiante puede tomar con base en sus intereses. Abrir la posibilidad para que los estudiantes elijan las materias con base en sus intereses y enfocados hacia una especialidad.
- Ofrecer una maestría en piano colaborativo para que los estudiantes interesados puedan continuar con su formación en esta área.

Licenciatura en Música-Educación Musical

En el documento “Descripción sintética del plan de estudios, Licenciatura en Música-Educación Musical” elaborado por la Facultad de Música se señala que:

“El Profesional en Educación Musical de la Escuela Nacional de Música tiene un manejo de la práctica musical que le permite formular, dirigir, aplicar, evaluar y promover actividades educativas musicales. Desempeña su labor en los ámbitos de la educación formal y no formal; en los sectores público, privado y en el ejercicio libre de la profesión; puede dar su servicio en instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior y en otras especializadas en enseñanza musical; en centros comunitarios; en centros de investigación sobre educación musical; y en todo aquel espacio dedicado a la enseñanza de la música; cubriendo actividades como la formación de conjuntos instrumentales, la formación de coros, la enseñanza de la música profesional, la enseñanza de la música en general. Puede fortalecer su desarrollo artístico en México y en el extranjero; ingresar a estudios de especialidad o de maestría en pedagogía musical y otras disciplinas afines.”

Con relación al perfil profesional, las y los estudiantes de la licenciatura en Educación Musical expresaron las opiniones que se enlistan a continuación.

- La formación que reciben está muy enfocada a la impartición de clases en un sector social de clase media y alta, de clases privadas individuales; y a desempeñarse en escuelas privadas con condiciones distintas en cuanto a disponibilidad de recursos y de promoción de la educación artística, a las imperantes en las escuelas públicas.
- Consideran importante recibir una formación con una visión más amplia de los diferentes contextos sociales, económicos, así como sobre las demandas y normatividad de las diferentes modalidades y niveles educativos.
- A lo largo de su trayectoria en la FaM los estudiantes perciben el énfasis en que alcancen un alto nivel como ejecutantes en el piano como solistas. Consideran que resultaría más pertinente dar un mayor apoyo al desarrollo de otras habilidades que son relevantes para su ejercicio profesional como educadores musicales, tales como para el piano colaborativo y para el acompañamiento.
- Los estudiantes consideran que el enfoque hacia su formación como docentes es muy teórico y poco aplicado y alejado de las realidades en las que se desempeñarán en su ejercicio profesional.
- Recomiendan que al inicio de la carrera se impartieran materias orientadas a brindar un panorama más amplio y general de lo que puede hacer el educador musical, por ejemplo, la enseñanza de composición, canto, dirección coral y después abrir opciones de especialización o concentración para enfocarse con base en los propios intereses.
- No se percibe una clara articulación entre las materias que favorezca la integración de los conocimientos que se van adquiriendo.
- Consideran necesario que se amplíen y diversifiquen los géneros de música que puede conocer y enseñar el educador musical.
- Incluir en la formación profesional del educador musical el papel que puede desempeñar en la creación de públicos.

Línea de formación musical (Áreas de conocimiento: Conceptual, Interpretación y Estructura musical)

- En materias como Dirección de conjuntos instrumentales o Dirección coral los estudiantes sugieren que se promueva el desarrollo de habilidades para ejercer la docencia en diferentes niveles educativos no solamente en preescolar y en primaria.
- Fortalecer la práctica musical de ensamble, a cuatro manos y para el acompañamiento.
- Desarrollar habilidades para la docencia en escuelas públicas, en diferentes niveles, para diferentes poblaciones.
- Fortalecer en el educador musical, las habilidades como acompañante con el instrumento que maneje el estudiante ya sea piano, guitarra o acordeón, por ejemplo.
- Manejo de software como Sibelius para la edición de partituras, entre otros.
- Fortalecer los conocimientos sobre el manejo de los teclados electrónicos.
- Enfocar hacia la enseñanza el estudio de canto de música académica o formal.

Línea formativa Humanística-social (Áreas de conocimiento: Histórica-social, Filosófica)

- Se recomienda actualizar el programa de estudios de Filosofía del arte, y asegurarse de que todos los profesores que imparten la materia lo cumplan.

Línea formativa Educativa (Áreas de conocimiento: Pedagógica y Psicológica)

- Ajustar los objetivos y enseñanza de las materias de Pedagogía y de Psicología para que el educador musical cuente con un contexto específico sobre la enseñanza de la música, y no exclusivamente con conocimientos generales de las teorías psicopedagógicas aplicables a la educación en general. Los y las estudiantes consideran que los objetivos en estas áreas de conocimiento están muy enfocados a la adquisición de conocimientos sobre las teorías, pero para los estudiantes no resulta evidente la forma de transferir dichos conocimientos a la aplicación y uso de estrategias para la enseñanza musical. Consideran que, aunque se incluyan algunas metodologías de enseñanza, no se aprende a aplicarlas de manera específica para el aprendizaje musical.
- Abordar contenidos referentes a la enseñanza musical con diferentes poblaciones, en educación formal e informal; en diferentes niveles educativos y de diferentes edades, no solamente niñas y niños de preescolar y de educación básica, sino incluir habilidades para la enseñanza de jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Incluir materias de historia de la pedagogía musical.
- Apoyar el desenvolvimiento del educador musical frente al público, habilidades para hablar en público.
- Mayor apoyo para aprender a manejar la voz ya que como docentes los licenciados en Educación musical requieren cuidarse al utilizar la voz permanentemente.
- Desarrollo de habilidades para las relaciones interpersonales.
- Integrar conocimientos sobre la educación artística en general y su situación en nuestro país.
- Incluir contenidos referentes a las regulaciones de la SEP para la impartición de cursos de arte como parte de la preparación del educador musical ya que en su ejercicio profesional se verá involucrado en contextos de educación formal.
- Conocimientos sobre el rol y desempeño esperado del educador musical como docente en un aula.
- Incluir temáticas sobre la música mexicana ya que no se aprecia que se profundice en su estudio.
- Habilidades y conocimientos para crear material didáctico adecuado para los diferentes niveles y contextos en los que pueden dar clases de música.
- Fortalecer habilidades para un buen manejo corporal, desde los aspectos físico y mental.
- Herramientas o formación para saber dar clases particulares individuales.
- Desarrollo de habilidades para el manejo de grupos en educación.
- Capacitar al educador musical para la enseñanza del solfeo, de armonía e historia de la música. Y uso de estrategias para la enseñanza de diferentes géneros musicales.

- Incluir contenidos específicos sobre la didáctica de diferentes instrumentos.
- La materia de Metodología para la enseñanza musical maneja la misma bibliografía que una materia de propedéutico. Clarificar cuál es el objetivo de la que se imparte en la licenciatura, así como el enfoque y relevancia de la materia en la licenciatura a diferencia de su papel en el curso propedéutico.
- Incluir en la materia de Dirección coral, cómo enseñar la técnica para el canto.
- Conocimientos sobre la enseñanza basada en competencias en la educación musical dado que es una fuerte tendencia en el ámbito educativo.
- Aprender cómo tratar a estudiantes con necesidades especiales, educación inclusiva.
- Incluir contenidos sobre educación inclusiva, neurodiversidad y su atención y manejo en los grupos de educación musical.
- Incluir el aprendizaje de conocimientos sobre dificultades del aprendizaje y cómo atenderlas en el contexto de la educación musical.

Línea formativa Investigación

- Revisar los programas de estudio de las materias de Seminario de investigación y Seminario de titulación ya que tienen el mismo plan de trabajo, clarificar cuál es el objetivo de cada una.
- Promover una mayor continuidad entre las materias que integran esta línea formativa ya que las materias de Investigación documental I e Investigación Documental II se imparten en los dos primeros semestres y la materia de Seminario de Investigación Musical I se imparte hasta el quinto semestre.

Línea interdisciplinaria (Optativas flexibilidad)

- Fortalecer el aprendizaje en Gestión musical.
- Incluir formación en artes escénicas, actuación y teatro.
- Incluir la materia de Sociología de la educación desde los primeros semestres ya que puede proporcionar bases importantes para la formación profesional del educador musical. No dejarla al final de la carrera. Favorece el posicionamiento del qué y para que de la educación musical.

Recomendaciones para el fortalecimiento de la formación de los profesionales de la licenciatura en Música-Educación musical

- Ofrecer oportunidad de prácticas con estudiantes reales de diferentes niveles y no hacer solamente simulaciones con los compañeros.
- Evitar la duplicación de conocimientos teóricos en diferentes materias de pedagogía.
- Abrir una carrera en Dirección coral que pudiera satisfacer los intereses de los estudiantes para especializarse en este campo.
- Utilizar un enfoque de enseñanza basada en proyectos para integrar las materias de pedagogía.

- Fortalecer en el educador musical el manejo e interpretación de música mexicana tradicional.
- Apoyar a los estudiantes difundiendo información sobre programas de becas de apoyo para fortalecer la permanencia de los estudiantes.
- Reforzar la formación para que al egresar el licenciado en Educación Musical pueda identificar claramente sus fortalezas en un área del campo laboral y no sentirse como aprendiz de todo.
- Fortalecer la imagen y perfil profesional del egresado de Educación Musical para que se diferencie de otros músicos que también ejercen como educadores musicales.

Licenciatura en Música-Etnomusicología

En el documento “Descripción sintética del plan de estudios, Licenciatura en Música-Etnomusicología” elaborado por la Facultad de Música se señala que el profesional de esta licenciatura:

“cuenta con una formación integral que le permite incidir de manera crítica, creativa y ética en el desarrollo de la cultura y la ciencia en el país, mediante la investigación, la difusión, la enseñanza, la preservación, la promoción y la administración de la música, en los siguientes escenarios profesionales: medios de comunicación, instituciones educativas, centros académicos y culturales, centros e institutos de investigación, acervos documentales, museos, bibliotecas, foros de concierto. Puede fortalecer su desarrollo artístico en México y en el extranjero; ingresar a estudios de especialidad o de maestría en musicología y otras disciplinas afines.”

A continuación, se incluyen las opiniones expresadas por los estudiantes en el grupo focal con relación al perfil profesional.

- El perfil se encuentra encasillado, se recomienda ampliarlo de tal manera que no solamente se enfoque hacia la cultura y territorio mexicano.
- El perfil está muy orientado a la investigación, pero también podría orientarse hacia la intervención en comunidades y a la divulgación.
- Se requiere formar al egresado para ampliar sus posibilidades laborales y no solamente enfocarse hacia la investigación ya que no existen suficientes fuentes de trabajo en este ámbito
- Hace falta vincular los objetivos y el perfil de egreso con la realidad laboral y las oportunidades que puede tener el profesional de la Etnomusicología, no solamente como investigador en una institución.
- En su opinión es necesario fortalecer la formación musical del Etnomusicólogo, por ejemplo, incluir el trabajo en ensambles.

- Los objetivos y el perfil de egreso son anacrónicos, requieren actualizarse con lo que en la práctica lleva a cabo el Etnomusicólogo y las herramientas que requiere para su trabajo.
- Incluir en los objetivos del perfil de egreso la posibilidad de contar con herramientas para la difusión a través de artículos, videos, documentales, podcast, etc.
- En el perfil de egreso se habla de la docencia, pero en la realidad en la carrera la formación en esta área es muy débil.

Línea de formación musical (Áreas de conocimiento: Conceptual, Interpretación y Estructura musical)

- Impartir los contenidos de ensambles instrumentales en los primeros semestres y no al final de la carrera y reforzar la adquisición de conocimientos para manejar ensambles musicales.
- Enfatizar conocimientos en análisis y escritura de música con apoyo de programas de software.

Línea formativa Humanística-social (Áreas de conocimiento: Histórica-social y Filosófica)

- Ampliar el aprendizaje de los estudiantes en lo que se refiere a diferentes géneros y músicas del mundo.
- Conocimientos sobre expresiones musicales en contextos urbanos, ampliar los conocimientos sobre variedad de géneros y diversas expresiones musicales populares.
- Conocimientos para escribir no solamente la tesis, sino artículos especializados o de divulgación, a producir un documental, un podcast.
- Fortalecer las habilidades para la gestión cultural.
- Habilidades para planear y gestionar conciertos didácticos.
- Reforzar conocimientos de historia de la etnomusicología en México
- Conocimientos para la intervención en comunidades.
- Incluir contenidos que aborden nuevos enfoques de las Ciencias sociales, la Antropología y la Sociología.
- Actualizar los contenidos de las materias de Historia de la Música universal e Historia de la Música Mexicana, incluir estudios coloniales, feministas, la teoría producida en América Latina.
- Revisar el programa de estudio de la materia de Folklorología y actualizar su enfoque.
- Revisar el contenido y enfoque de la materia de Filosofía del arte para que sea más pertinente para la formación del Etnomusicólogo.

Línea formativa Educativa (Áreas de conocimiento: Pedagógica y Psicológica)

- Fortalecer las habilidades para la docencia ya que es una fuente importante de trabajo para el Etnomusicólogo.
- Aprender cómo tratar a estudiantes con necesidades especiales, educación inclusiva.

Línea formativa Investigación

- Desarrollar habilidades para la redacción académica, la forma correcta de citar.
- Fortalecer los conocimientos y habilidades para la realización de investigación documental.
- Fortalecer habilidades para la generación de proyectos de investigación.
- Ampliar los contenidos sobre diversas metodologías de investigación tales como la investigación participativa.

Línea interdisciplinaria (optativas: flexibilidad)

- Desarrollar habilidades para el registro audiovisual, de grabación como herramienta del Etnomusicólogo en el campo y no solo en un estudio.

Recomendaciones para el fortalecimiento de la formación de los profesionales de la licenciatura en Música-Etnomusicología

- Utilizar un enfoque de la enseñanza más vivencial y aplicado en la carrera; incluir enseñanza basada en proyectos para integrar las materias de Pedagogía, Investigación documental y de Introducción a la Etnomusicología para la realización de proyectos.
- Apoyar la identificación de temáticas y problemáticas a abordar en el trabajo de tesis desde temprano en la carrera. Ya en los últimos semestres cuando se aborda, el tiempo para llevar a cabo la investigación resulta insuficiente.
- Incluir prácticas de campo para aplicar los métodos etnográficos en la realidad.
- Revisar los programas de estudio de las materias optativas de Gestión de organismos de naturaleza musical y Gestión de organismos culturales ya que son muy similares y hacerlas obligatorias para el currículum del Etnomusicólogo.
- Reducción el tiempo dedicado a análisis, Etnomusicología y transcripción ya que se requiere más tiempo para otros conocimientos tales como la forma de hacer intervenciones en comunidad.
- Incluir la práctica de la Etnomusicología como Etnografía.
- Se percibe que hay redundancia entre los contenidos del propedéutico y la licenciatura. No se le encuentra el sentido a las materias que se retoman en licenciatura. Es importante favorecer la comprensión del sentido de estas materias en licenciatura.
- Incorporar el uso de las tecnologías de la información en la realización de las prácticas de campo para la recogida, análisis y presentación de la información.
- Ofrecer talleres de educación continua para enriquecer la formación en redacción académica y producción audiovisual.
- Hacer una revisión global e integral del propedéutico y de la licenciatura.
- Apoyo para el manejo de problemas emocionales de los estudiantes.
- Abrir oportunidades hacia el final de la carrera de especialización de acuerdo con los intereses de los estudiantes.

- Promover mayor vinculación de la Facultad con otras Facultades de la UNAM e instituciones externas.
- Promover mayor vinculación de los estudiantes de Etnomusicología con estudiantes de otras carreras de la FaM.

Licenciatura en Música-Canto

En el documento “Descripción sintética del plan de estudios, Licenciatura en Música-Canto” elaborado por la Facultad de Música se señala que:

“El Profesional en Canto de la Escuela Nacional de Música puede desenvolverse como intérprete en el concertismo, el teatro lírico y las grabaciones, ya sea como solista o como miembro de un conjunto, además de ejercer la docencia o la investigación en el ámbito de la música vocal. Interviene como solista o como miembro de un conjunto en espectáculos músico teatrales, en conciertos, grabaciones, filmaciones y otras actividades artísticas; puede fortalecer su desarrollo artístico en México y en el extranjero; ejercer la docencia en educación básica, media superior o superior, en instituciones públicas y privadas o en el ejercicio libre de la profesión, enseñando el canto o preparando conciertos y espectáculos músico-vocales; participar en el entrenamiento vocal de grupos corales; desarrollar investigaciones sobre la música vocal; difundir la música vocal en centros culturales, medios de comunicación e instituciones educativas. Puede ingresar a estudios de especialidad o de maestría en interpretación musical, pedagogía musical, dirección coral y otras disciplinas afines.”

Al respecto del perfil profesional, los estudiantes opinaron:

- La formación de los cantantes está un poco aislada de los demás estudiantes de música.
- Hace falta aprender a trabajar con compositores e instrumentistas ya que en la vida laboral así será.
- La carga de materias es muy alta. El cantante se queda en un nivel superficial de conocimientos. Sería recomendable que se abriera la posibilidad de elegir una especialización, durante su trayectoria por la licenciatura, acorde con los intereses de los estudiantes.
- La formación de los cantantes está un poco disociada o es poco realista con relación al ejercicio real de la profesión. Se requiere contar con más herramientas multi y transdisciplinarias.
- Promover una mayor coordinación entre la preparación y dedicación que se requiere para preparar el repertorio para la titulación y la elaboración de una tesis.
- Incluir materias sobre actuación y de danza no solo como talleres extracurriculares.
- Fortalecer la materia de Expresión corporal.

- Ampliar las posibilidades del cantante en formación para interactuar con diferentes profesiones (actores, directores de escena, escenógrafos) tal y como se hace en el Taller de Ópera.
- Flexibilizar el currículum para permitir que los estudiantes puedan elegir la vertiente a la que se quieren dedicar.
- Reforzar la preparación de los cantantes en algunos aspectos ya que a pesar de que toman materias como Psicopedagogía, Historia universal y Seminario de titulación con el alumnado de otras carreras, solamente las llevan por un semestre a diferencia del alumnado de otras carreras que las cursan durante dos semestres. Así su formación en estas temáticas queda trunca aun cuando recurren de manera personal, a buscar otras formas de completar su conocimiento en estas áreas, por ejemplo, entrando como oyentes a los grupos.
- Es muy grande la carga de materias y todo se estudia de manera superficial ya que no da tiempo para profundizar en los repertorios.

No se señalaron opiniones específicas que correspondan con la Línea formativa Humanística-social (que incluye las áreas de conocimiento Histórica-social, área Filosófica).

Línea de formación musical (Áreas de conocimiento: Conceptual, Interpretación y Estructura musical)

- Fortalecer las habilidades para analizar el repertorio desde el punto de vista vocal.
- Promover las habilidades para la dirección coral.
- Habilidades para *performance*, desenvolvimiento escénico y la expresión y conciencia corporal.

Línea formativa Educativa (Áreas de conocimiento: Pedagógica y Psicológica)

- Ya que una de las fuentes de trabajo del cantante consiste en el ejercicio de la docencia, se recomienda favorecer la adquisición de conocimientos y habilidades para la enseñanza.
- Aprender cómo tratar a estudiantes con necesidades especiales, educación inclusiva.
- Incluir contenidos sobre educación inclusiva, neurodiversidad y su atención y manejo en los grupos de educación musical.
- Incluir el aprendizaje de conocimientos sobre dificultades del aprendizaje y cómo atenderlas en el contexto de la educación musical.

Línea formativa Investigación

- Impartir de manera más coordinada e integral la materia de Investigación documental y seminario de titulación ya que no se percibe su articulación o continuidad.

Línea interdisciplinaria (Optativas flexibilidad)

- Promover las habilidades para la Gestión de proyectos musicales.
- Habilidades para la autogestión, para la generación de proyectos musicales personales.
- Promover el cuidado e higiene vocal para mantener la salud del cantante.

- Fortalecer el manejo de idiomas de los estudiantes de canto.
- Fomentar la actitud favorable para trabajar con otros profesionistas.
- Manejo de redes sociales para difundir el propio proyecto musical.
- Incluir una materia de Anatomía o alguna que incluya el conocimiento del aparato fonador para el canto.
- Incluir materias en las que los cantantes pudieran interactuar tanto con instrumentistas como con estudiantes de composición.
- Manejo de herramientas digitales.

Recomendaciones para el fortalecimiento de la formación de los profesionales de la licenciatura en Música-Canto

- Asegurarse de que se cuente con profesores que puedan impartir a los cantantes la materia de Lenguaje musical.
- Abrir oportunidades para tener mayor vinculación con otras Facultades de la UNAM como la Facultad de Filosofía, el Centro Universitario de Teatro.
- Mejorar la articulación entre las diferentes materias del plan de estudios a fin de fortalecer el desarrollo de habilidades de manera progresiva, por ejemplo, en el manejo corporal, en el entrenamiento auditivo.
- Mayor comunicación entre los profesores de las diferentes materias para proporcionar una formación más integral, integrada, articulada, coherente, consistente.

Licenciatura en Música-Instrumentista

En el documento “Descripción sintética del plan de estudios, Licenciatura en Música-Instrumentista” elaborado por la Facultad de Música se señala que:

“El Licenciado en Música-Instrumentista, egresado de la Escuela Nacional de Música incide de manera crítica, creativa y ética en el desarrollo cultural nacional e internacional, mediante la labor de interpretación, difusión, enseñanza, investigación, promoción y administración de la música en todos sus ámbitos. Desempeña su labor profesional en instituciones públicas y privadas o en el ejercicio libre de la profesión, en instituciones educativas, centros culturales y de formación artística, compañías grabadoras, funciones teatrales, compañías de ballet y ópera, entre otros. Interviene como solista o como miembro de un conjunto en conciertos, grabaciones, espectáculos músico-teatrales, filmaciones y otras actividades artísticas; puede fortalecer su desarrollo artístico en México y en el extranjero al ingresar a estudios de especialidad o de maestría en interpretación musical, pedagogía musical, dirección coral y otras disciplinas afines.”

Al respecto del perfil profesional, los estudiantes opinaron lo siguiente:

- La formación que se recibe no está acorde con las demandas y oportunidades del mercado laboral. Al egresar, el estudiante requiere ir actualizando y complementando su formación profesional.
- El tipo de música que se interpreta en el mercado laboral no se enseñan en la FaM, por ejemplo, música popular, o tradicional.
- No se percibe congruencia con el perfil profesional expresado en el plan de estudios, ya que las materias no atienden las necesidades para la difusión, la enseñanza y la investigación. El énfasis de la formación se centra fundamentalmente en la interpretación. Se incentiva poco a las y los instrumentistas a involucrarse en investigación.
- Se recomienda apoyar durante la carrera, la preparación del alumnado de la carrera de Instrumentista para la participación en ensambles ya que para su titulación requieren ofrecer una audición con diez pasajes orquestales y los estudiantes consideran no reciben la preparación suficiente y adecuada para cumplir con este requisito.
- Se requiere ampliar la formación del alumnado de la carrera de instrumentista para integrarse a diferentes tipos de ensambles y para interpretar diversidad de géneros de música y no solamente música académica.
- En el ejercicio profesional el instrumentista también ejerce como docente. Por tanto, se requiere fortalecer más sus conocimientos y habilidades para la enseñanza ya que esta es una fuente de trabajo.

Línea de formación musical (Áreas de conocimiento: Conceptual, Interpretación y Estructura musical)

- Se requiere ampliar los contenidos enfocados a desarrollar habilidades para integrarse a una orquesta incluyendo una materia que incluyera repertorio de música de cámara u orquestal.
- Es necesario fortalecer las habilidades para la improvisación.
- El alumnado expresó que se requiere incluir la interpretación de música contemporánea.
- Hace falta fortalecer el entrenamiento auditivo.
- Las y los participantes opinaron que es necesario fortalecer las habilidades para el mantenimiento del instrumento, y para la lectura a primera vista en particular para los guitarristas.
- Incluir repertorio de música mexicana para todos los instrumentistas.
- Fortalecer y ampliar los conocimientos de accesorios de la percusión ya que se incluyen solo como bombo, platillos y accesorios de percusión.
- En el caso de las y los estudiantes de acordeón, señalaron que haría falta incluir materias como Armonía del acordeón.
- Fortalecer las habilidades de lectura a primera vista.
- En opinión de una estudiante es necesario Integrar la materia de Cañas dobles.
- Revisar el repertorio que se imparte en la materia de Violín ya que no siempre se cumplen las sugerencias del programa de estudios.

- Adecuar el repertorio en las materias de Orquesta, al nivel de desempeño de los estudiantes, sobre todo en el primer año de la carrera.

Línea formativa Humanística-social (Áreas de conocimiento: Histórica-social, área Filosófica)

- Fortalecer el manejo de la ética, ética laboral, ética en las interacciones con los compañeros, etc.
- Disminuir las horas dedicadas al estudio de la Historia de la música y dedicar más tiempo a otras materias que son más relevantes para la formación del intérprete.
- Impartir las materias de Historia de la música universal y de Historia de la música en México de manera más articulada.

Línea formativa Educativa (Áreas de conocimiento: Pedagógica y Psicológica)

- Fortalecer las habilidades para la enseñanza.
- Incluir contenidos aplicados a la enseñanza, por ejemplo, estrategias de estudio, cómo elaborar un programa de estudios, cómo dar clases.
- Dar a las materias de Psicopedagogía y a las prácticas docentes supervisadas un enfoque más práctico y aplicado al ejercicio laboral.

Línea formativa Investigación

- Fortalecer el área de investigación.
- No resulta suficiente el tiempo dedicado a Investigación Documental, ni un año dedicado a la Elaboración de tesis.
- Ampliar los contenidos enfocados a desarrollar habilidades para la investigación en general, no solamente para la investigación documental.

Línea interdisciplinaria (Optativas flexibilidad)

- Desarrollar habilidades del instrumentista para el performance, para conectar con el público, manejo del escenario.
- Habilidades para organizar mejor el tiempo de estudio.
- Fortalecer las habilidades para elaborar cañas para estudiantes de fagot, ya que, aunque se menciona en algún programa de estudios, el tiempo dedicado es insuficiente y tampoco existen horarios disponibles.
- Fomentar la creatividad para aplicarla al participar en un concierto en general o contribuir con conciertos didácticos.
- Conocimiento y habilidades para el manejo adecuado del cuerpo para evitar lesiones.
- Ampliar las posibilidades de la materia de Gestión cultural, incluir temáticas que amplíen las posibilidades en el ejercicio profesional del Instrumentista.
- Incluir materias vinculadas con la producción musical con apoyo de medios digitales.
- Habilidades para la expresión corporal como parte de la interpretación musical.

- Mejorar la logística para la publicación de las materias optativas disponibles para los estudiantes. Ya que en ocasiones no cuentan con suficiente tiempo para evaluar cuál es la materia más afín a sus intereses. Existen ya muchas materias optativas que pueden apoyar la formación de los estudiantes, pero la oferta de grupos es limitada y no todos los estudiantes logran inscribirse en las materias de su interés. Los grupos de algunas materias optativas están muy saturados, son grupos numerosos.

Recomendaciones para el fortalecimiento de la formación de los profesionales de la licenciatura en Música-Instrumentista

- Mover el Taller de introducción a la vida universitaria del primer semestre del propedéutico al último o al primer semestre de la carrera. La mayoría de los estudiantes del propedéutico no llegarán a la carrera y por tanto no resulta de utilidad o pertinencia cursarlo en ese momento.
- Mayor coordinación entre el plan de estudios del propedéutico y la licenciatura.
- Otorgar un certificado técnico profesional al finalizar el propedéutico.
- Conocimientos sobre el manejo de marketing para la promoción del trabajo del Instrumentista.
- Manejo de herramientas digitales aplicadas a la música.
- Abrir suficientes grupos para la materia de Mantenimiento del instrumento.
- Incluir la materia de Piano complementario para instrumentistas.
- Incluir la materia de Conciencia corporal y acondicionamiento físico como materia obligatoria y no optativa.
- Fortalecer el trabajo colectivo entre profesores para que manejen criterios comunes sobre la forma de abordar el Análisis de la música en conjunto, la materia de Instrumento y la de Contexto histórico.
- Favorecer una enseñanza más articulada entre las diferentes materias.
- Incluir de manera sistemática un laboratorio de creación, crítica y reflexión en torno a la práctica instrumental ya que se ha abierto en alguna ocasional como algo temporal y no como parte del plan de estudios y ha resultado enriquecedor para los estudiantes.
- Revisar el perfil de los docentes que imparten las materias con el fin de que realmente sean personas involucradas en el ejercicio de la profesión, en la vida musical.
- Apoyar el proceso de preparación del repertorio para la titulación del instrumentista, facilitar espacios.
- Brindar un apoyo más temprano en la carrera para prepararse para la titulación ya que el seminario de titulación se imparte en el último año y no da tiempo de identificar el objeto de estudio.
- Mayor vinculación con Facultades y Escuelas de la UNAM y de otras instituciones.
- Abrir espacios para que los estudiantes apliquen los conocimientos y habilidades que se busca que desarrollen para su egreso. Por ejemplo, dar más oportunidades a los estudiantes para participar en conciertos y presentaciones que les permitan mejorar su manejo escénico.

- Aprovechar los diferentes festivales y eventos que se organizan en la FaM abriendo posibilidades para que los estudiantes hagan propuestas de paneles, mesas de diálogos, etc.
- Flexibilizar el currículum y abrir la posibilidad de irse especializando a lo largo de los cuatro años, en los temas de interés de cada estudiante.
- Actualizar el banco de asesores, algunos ya fallecieron y siguen apareciendo en lista.
- Abrir la opción de enfocarse al tipo de música que resulta de interés, por ejemplo: instrumentista barroco, instrumentista de jazz, instrumentista de orquesta, instrumentista solista como existe en otras instituciones.
- Proporcionar apoyos económicos para los estudiantes que se enfocan a conjuntos orquestales pues resulta muy difícil sostenerse económicamente durante tantos años y tampoco se tienen herramientas para insertarse al campo laboral.

Conclusiones

Las y los estudiantes de las licenciaturas de música que se imparten en la Facultad de Música que participaron en las sesiones de grupos focales, lo hicieron con una actitud crítica y comprometida con un verdadero interés de hacer aportaciones significativas que redunden en la actualización y mejora de los planes de estudio en un futuro próximo.

En general se puede concluir que dados los cambios que se han dado en el contexto del ejercicio profesional de los músicos los planes de estudio de las seis carreras que se imparten en la FaM requieren una actualización y un replanteamiento tanto en cuanto a su estructura como en la forma de operarlo. Una demanda que comparten las y los estudiantes de las seis carreras consiste en que requieren que en su formación se amplíen los conocimientos sobre una mayor diversidad y variedad de géneros y de expresiones culturales, más allá de la música académica.

Hay aspectos de dicho contexto que impactan a todas las carreras como es, el avance de las tecnologías de la información aplicadas a la música y que fue señalado como un aspecto que interesa a las y los estudiantes que se incluya en su formación para obtener los mayores beneficios que su aplicación les puede brindar para abrirse más oportunidades en el ámbito laboral.

Entre las opiniones vertidas por el alumnado la importancia de contar con habilidades para la autogestión, el emprendimiento y la promoción para impulsar sus proyectos musicales.

Otro aspecto que resulta importante revisar es la forma de operar el plan de estudios para que su flexibilidad resulte efectiva para el alumnado de tal manera que, con la asesoría pertinente, logren ir construyendo una trayectoria académica acorde con sus intereses y potencial a lo largo de los semestres que cursan en la FaM.

Un interés que manifestaron las y los estudiantes consiste en que la FaM promueva la inter y transdisciplinariedad en el plan de estudios, al igual que a través del impulso de un mayor intercambio y vinculación con escuelas y facultades de la UNAM y de otras instituciones educativas y culturales.

Las opiniones vertidas por el alumnado permitirán sin duda complementan las actividades relativas al diagnóstico de los planes de estudio que la FaM ha estado implementando a fin de llevar a cabo su actualización.

Recomendaciones generales

Con base en las opiniones del alumnado recogidas en las sesiones, se identifican los siguientes rubros que se recomienda tomar en cuenta al actualizar los planes de estudio:

1. Incorporar a la formación de las y los músicos de las seis carreras que se imparten en la FaM, mayor variedad y amplitud en cuanto a los géneros y expresiones musicales.
2. Incluir como parte de la formación del alumnado la creatividad y la capacidad para improvisar.
3. Fortalecer los conocimientos para la aplicación de la tecnología y herramientas digitales a diversas actividades tales como la grabación, la edición de audio, composición digital, la mezcla para todas las carreras que se imparten en la FaM.
4. Incluir la posibilidad de que algunas asignaturas se cursen en línea.
5. Promover el desarrollo de habilidades para la gestión del propio proyecto musical, incluyendo el uso efectivo de redes sociales, la creación de portafolios digitales y estrategias de promoción.
6. Fomentar la colaboración interdisciplinaria a través de proyectos que involucren a estudiantes de música con aquellos en áreas como tecnología, cine, teatro u otras disciplinas artísticas.
7. Incluir en la formación para la enseñanza musical aspectos de educación musical inclusiva brindando a las y los estudiantes herramientas para adaptarse a las necesidades y habilidades de diversas poblaciones.

Referencias

- Wilkinson, S. (2004). Focus group research. En D. Silverman (ed.), *Qualitative research: Theory, method, and practice* (pp. 177-199). Thousand Oaks, CA, EE. UU.: Sage
- UNAM (2008). Descripción sintética del plan de estudios Licenciatura en Música-Composición. Disponible en: https://escolar1.unam.mx/planes/e_musica/Compos.pdf
- UNAM (2008). Descripción sintética del plan de estudios Licenciatura en Música-Piano. Disponible en: https://escolar1.unam.mx/planes/e_musica/PIANO.pdf
- UNAM (2008). Descripción sintética del plan de estudios Licenciatura en Música-Educación Musical. Disponible en: https://escolar1.unam.mx/planes/e_musica/Educumus.pdf
- UNAM (2008). Descripción sintética del plan de estudios Licenciatura en Música-Etnomusicología. Disponible en: https://escolar1.unam.mx/planes/e_musica/Etnomus.pdf
- UNAM (2008). Descripción sintética del plan de estudios Licenciatura en Música-Canto. Disponible en: https://escolar1.unam.mx/planes/e_musica/CANTO.pdf
- UNAM (2008). Descripción sintética del plan de estudios Licenciatura en Música-Instrumentista. Disponible en: https://escolar1.unam.mx/planes/e_musica/Etnomus.pdf

Anexo: Guía de tópicos aprobados por la FaM

1. ¿Qué cambios se requieren en los objetivos que orientan la formación de los profesionales que forma la Facultad de Música y por qué razones?

- ¿Qué profesional de la música debe formar la FaM?

2. ¿De los perfiles profesionales actuales qué aspectos proponen ajustar y por qué razones?

- Conocimientos

- Habilidades

- Actitudes

3. ¿A su juicio los contenidos en los planes de estudio requieren cambios, de qué tipo y por qué razones?

- ¿Más contenidos, de qué tipo?

- ¿Balance teoría-práctica?

- ¿Vínculos entre contenidos?

- ¿Nuevas orientaciones?

4. ¿Qué proponen para fortalecer la formación de los profesionales que prepara la Facultad de Música de la UNAM?